

Organizaciones de derechos humanos de la región repudiaron la expulsión de representantes de Human Rights Watch de Venezuela

Las organizaciones de derechos humanos de América Latina, abajo firmantes, repudian la expulsión ordenada por el Gobierno de la República de Venezuela a los representantes de Human Rights Watch José Miguel Vivanco y Daniel Wilkinson, director ejecutivo y vicedirector de la División América de la organización.

De acuerdo con un comunicado oficial, firmado en el día de ayer por los ministros de Relaciones Exteriores, Nicolás Maduro, y de Interior, Tarek El Aissami, el motivo de la decisión oficial fue haber "violentado la Constitución y las Leyes de la República Bolivariana de Venezuela, agrediendo a las instituciones venezolanas, inmiscuyéndose ilegalmente en los asuntos internos de nuestro país". La expulsión se ordenó al día siguiente de que Human Rights Watch presentara en Caracas el informe "Una década de Chávez: Intolerancia política y oportunidades perdidas para el progreso de los derechos humanos en Venezuela", en el que se analiza la situación de los derechos fundamentales en dicho país.

Las organizaciones firmantes repudian este proceder del Gobierno Venezolano destinado a debilitar la acción de los defensores de derechos humanos, interferir en el desarrollo de sus funciones y desacreditar de manera infundada la reputación de estas instituciones. Los argumentos basados en una concepción absoluta de la soberanía son inadmisibles con el desarrollo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y, ha sido una defensa utilizada por gobiernos autoritarios para evitar la supervisión de los organismos internacionales de protección de derechos humanos. Asimismo, autoridades del Gobierno Venezolano han esgrimido que Human Rights Watch respondería "a intereses vinculados y financiados por las agencias del Gobierno de los Estados Unidos de América". Ante ello, es importante señalar que Human Rights Watch no recibe financiamiento gubernamental alguno y que ha tenido un papel de liderazgo en la denuncia de las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por el Gobierno de Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo y por su política migratoria, entre otros. El trabajo de Human Rights Watch abarca la mayoría de los países del mundo y ha sido fundamental para evidenciar situaciones de violaciones de derechos en muchos de nuestros países latinoamericanos.

Como organizaciones de la sociedad civil que desarrollamos nuestro trabajo en países en los que los defensores de derechos humanos han sido actores clave para la recuperación y fortalecimiento de las democracias, la búsqueda de justicia y memoria por crímenes de lesa humanidad, y el avance de derechos económicos, sociales y culturales, entre muchos otros logros y desafíos pendientes, rechazamos la represalia sufrida por Human Rights Watch e instamos a las autoridades del Estado venezolano a dar marcha atrás con esta expulsión, y garantizar que todas las personas comprometidas con la tarea de promoción y protección de derechos fundamentales puedan desarrollar sus actividades con independencia y libertad.

Por último, tanto la Asamblea General de la OEA, como la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han destacado la importancia de la labor de las defensoras y defensores en el respeto por los derechos humanos en un Estado democrático. Por ello, las organizaciones firmantes solicitan a todos los países de la región que adopten las medidas a su alcance para asegurar en Venezuela una democracia sólida y respetuosa de los derechos humanos, tal como lo dispone la Carta Democrática Interamericana.

Organizaciones

Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH) - Perú
Centro de Asesoría Laboral - Perú
Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica -Venezuela
Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez – México
Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA) - Argentina
Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) - Argentina
Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) - Nicaragua
Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) - organización regional
Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo - Colombia
Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH) - Perú
Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C.
Comité de Familiares de Víctimas de los sucesos del 27 de Febrero y Marzo del 89 (COFAVIC) – Venezuela
Conectas Direitos Humanos -Brasil
Corporación Humanas - Chile
Espacio Público - Venezuela
Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF) - organización regional
Global Rights Partners for Justice - organización internacional
Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas, A.C. - México
Human Rights First - organización internacional
Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) - El Salvador
Karlos Castilla - México
Oficina Jurídica Para la Mujer - Bolivia
Oficina Regional de las Américas del Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ)
Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (PROVEA) - Venezuela
Vicaría de Derechos Humanos de Caracas - Venezuela